



PROPOSICIÓN CON **PUNTO** DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL CONCEJO MUNICIPAL DE JALAPA TABASCO Y LA COMISIÓN **NACIONAL** DEL (CONAGUA), PARA QUE EN USO DE SUS FACULTADES ESTABLECIDAS DENTRO DE LA LEY CONTEMPLE EN EL PRESUPUESTO 2021 LOS RECURSOS PARA LA REHABILITACIÓN MURO DE CONTENCIÓN DEL MALECÓN DE **JALAPA**

Villahermosa, Tabasco, a 4 de Noviembre de 2020.

DIP. JESÚS DE LA CRUZ OVANDO PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO. PRESENTE.

El que suscribe, en estricto apego a la facultad que me reconoce la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, así como los demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y su reglamento, me permito presentar a la consideración de esta Soberanía la presente; "PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL CONCEJO MUNICIPAL DE JALAPA TABASCO Y LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA), PARA QUE EN USO DE SUS FACULTADES ESTABLECIDAS DENTRO DE LA LEY CONTEMPLE EN EL PRESUPUESTO 2021 LOS RECURSOS PARA LA





REHABILITACIÓN DEL MURO DE CONTENCIÓN DEL MALECÓN DE JALAPA" al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el año 1997 se hizo la ampliación del Malecón de Jalapa con una longitud de 350 metros lineales; pero debido a la mala estructuración del mismo no soporto y justo un día antes de su inauguración se desplomó a la mitad, impidiendo así que las autoridades en turno inaugurarán dicha obra, siendo Gobernador del Estado el Lic. Roberto Madrazo Pintado y Presidente Municipal el Maestro Jaime Córdova Contreras. Este malecón serviría de mucha utilidad para salvar al municipio de Jalapa de las inundaciones ocasionadas por el desbordamiento del Río de la Sierra que atraviesa por un costado a nuestro Municipio, razón por la cual desde hace 23 años se sufre de las crecientes por el desbordamiento de dicho Río, afectando a unas 200 familias de las calles Fidencia Pascacio, Constitución y Francisco I. Madero por anegaciones de agua en sus domicilios y calles del Barrio La Encarnación del municipio de Jalapa.

Dicho Malecón está ubicado en las Calle Fidencia Pascacio esquina Constitución finalizando en el portón del Rancho La Encarnación.





El mal estado en el que actualmente se encuentra la zona del muro de contención ubicado en Longitud del Malecón son 980 mts. Lineales aproximadamente.

Daño en su estructura, los últimos 120 mts.

Inicio del Malecón: Prolongación de calle Francisco J. Santamaría

Término: calle Constitución esquina Rancho la encarnación.

Colindancias de la zona dañada del Malecón de Jalapa:

Norte Rancho La Encarnación.

Sur calle Fidencia Pascacio.

Este Río de la Sierra.

Oeste calle Constitución.

Daño que casusa el desbordamiento del Rio de la Sierra.

Inundación en la calles Fidencia Pascacio, Constitución, Francisco I. Madero, Idelfonso Bocanegra y otras muchas más a consecuencia de la salida del agua por las coladeras y registros del drenaje de aguas negras y pluviales, que tiene una longitud aproximada de 150 metros, lo que pone en riesgo a la población de la cabecera municipal, sobre todo tomando en cuenta el volumen de las precipitaciones pluviales que año con año se dan en nuestro estado y en el afluente del río de la sierra, es por ello que al ser un asunto de extrema urgencia por tratarse





de la seguridad e integridad de los habitantes de la ciudad de Jalapa, éste no puede postergarse más, es debido a esto que el concejo municipal de Jalapa debe destinar los recursos para que ésta rehabilitación se realice lo antes posible, En conjunto con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), o en su caso gestionar los mismos pues esto beneficiaría y garantiza la vida de más de 5000 jalapanecos.

Derivado de lo anterior, me permito presentarle a la consideración de este órgano parlamentario, la siguiente.

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO

ARTÍCULO ÚNICO. - LA LXIII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL **ESTADO** DE TABASCO, **EXHORTA** DE MANERA RESPETUOSA AL CONCEJO MUNICIPAL DE JALAPA TABASCO Y LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA), PARA QUE EN USO DE SUS FACULTADES ESTABLECIDAS DENTRO DE LA LEY CONTEMPLE EN EL PRESUPUESTO 2021 LOS RECURSOS PARA REHABILITACIÓN DEL MURO DE CONTENCIÓN MALECÓN DE JALAPA".

TRANSITORIOS

UNICÓ. - Se instruye a la Secretaría de Asuntos Parlamentarios de este H. Congreso del Estado para realizar los trámites pertinentes a los que haya lugar; notifíquese a la autoridad señalada del presente Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno de esta Legislatura.





SÓLO EL PUEBLO PUEDE SALVAR AL PUEBLO, SÓLO EL PUEBLO ORGANIZADO PUEDE SALVAR A LA NACIÓN

LAE. JOSÉ CONCEPCIÓN GARCÍA GONZÁLEZ

DIPUTADO LOCAL
DISTRITO XI.